



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
10 ABR 2013	
Recibido.....	16:51.....Hs.
Exp. N°.....	77506.....100 % S.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas proceda a adelantar la integración del Fondo de Estabilización Fiscal y de Inversión Pública (FEFIP) de la Provincia de Santa Fe previsto por ley 12.403, para cubrir los daños y perjuicios ocasionados por el temporal y posterior inundación de los días 19 y 20 de diciembre de 2012 en las localidades de Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Pérez, Zavalla, Pujato, Funes, Roldán, Soldini y cualquier otra localidad que haya padecido daños materiales ocasionados por el fuerte temporal.

  
Dña. MARCELA AEBBERHARD  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El Fondo de Estabilización Fiscal y de Inversión Pública de la Provincia de Santa Fe, comúnmente denominado "Fondo Anticíclico" que fue creado para atemperar fluctuaciones de los recursos corrientes provinciales, financiar la construcción de obras públicas e infraestructura social básica por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Dicho fondo se prevé estuviera constituido fundamentalmente por aportes de Rentas Generales derivados de



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

excedentes financieros hasta la suma de 400 millones de pesos, tiene como función entre otras la atención de situaciones de emergencia social o de desastre, conforme lo establece su art. 5 inc. c).

Dicho fondo para el ejercicio 2013 se encuentra previsto en el presupuesto analítico de gastos en la suma de cien millones de pesos.

En nuestra Provincia en los departamentos Rosario y San Lorenzo los días 19 y 20 de diciembre de 2012, y que según indica el Diario La Capital del día 20/12/12 "El agua en Pérez alcanza los 60 centímetros en las zonas de la periferia. El intendente Alejandro Marinsaldi, dijo que se han evacuado poco más de 200 personas. La zona más complicada es la del barrio La Palangana donde prácticamente el agua no bajó nada..." situación que también se produjo la misma localidad en los barrios Terraplén, Jardín, Fachinal, 56 viviendas, 75 viviendas, barrio Esso, Cabín 9. Control y Achira.

Según relevamiento realizado en la zona acompañamos un listado parcial - que deberá ser ampliado por el Ejecutivo Provincial para no dejar a ninguna persona perjudicada excluida de los beneficios de la presente - de más de quinientas personas que solo en la ciudad de Pérez fueron afectadas por el temporal.

En dicho listado emerge aunque solo en forma parcial las personas y familias afectadas que han sufrido graves daños en la propiedad además de las conocidas molestias por haber tenido agua de hasta casi un metro en las calles y más de cincuenta (50) centímetros en el interior de las propiedades.

A través del presente proyecto se pretende la utilización de los recursos provenientes del "Fondo anticíclico" para que esas personas y familias obtengan una reparación que deberá guardar relación con los daños efectivamente sufridos.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
Dra. MARCELA AEBBERHARD  
Diputada Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina